



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 20 de Enero 2016

CARTA  097 /2016

SEÑORA
JACQUELINE CASTILLO ROBLERO
DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su oficio N° 009 de fecha 13 de Enero del 2016, solicitando autorización para realizar difusión de los programas de SERNAM, en la playa El Laucho, los días 22 de enero y 5, 12, 19 y 26 de febrero del 2016, entre las 10:00 a 14:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MUNICIPALIDAD DE ARICA
Dpto. de Turismo
MARIAMELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO
Republica de Chile

MVC/dmc
Cc. U. Fiscalización
Archivo